

glón siguiente definen el verbo DESCOGOTAR diciendo que es «cortar de raíz las astas...?»
 ¿Creen los académicos que todos los que llevan pelado y descubierto el cogote es porque les han cortado las astas?

Entre las acepciones del verbo DESCOLGAR falta la recíproca, figurada y familiar, de hacer algo inesperado ó impertinente. Y sin embargo, se usa mucho, pues se dice, por ejemplo: «Al cabo de muchas cartas amistosas se descolgó con una demanda», ó bien: «Después de quince años de preparación se descolgaron (los académicos) con un Diccionario lleno de desatinos.»

LXVII.

Inmediatamente debajo del verbo DESCOMER, que dicen que es exonerar el vientre, ponen los académicos el sustantivo DESCOMIMIENTO. Cualquiera creerá que para definir esta última palabra van á decir como otras veces: «Acción y efecto de descomer.» Pues no. DESCOMER es exonerar el vientre, pero DESCOMIMIENTO es... desgana. Y ahora digan Vds. si los académicos no han hecho el Diccionario jugando al juego de los despropósitos.

Descomulgamiento dicen los señores que está anticuado, pero *descomulgador* aparece sin nota alguna; es decir, que para ellos es de uso corriente. ¿Cuál es la razón de esta diferencia?...

DESCONCHADO no es para los académicos mas que un sustantivo que significa: «Parte en que una pared ó muro (es decir, una pared ó una muro) ha perdido su enlucido ó revestimiento.» Es verdad que DESCONCHADO se usa así como sustantivo, y se dice «un DES-

CONCHADO», como se dice «un DESCOSIDO» también; pero uno y otro se usan más como adjetivos. El descosido le definen también como abjetivo. DESCOSIDO, DA; ¿por qué no ponen igualmente el adjetivo DESCONCHADO, DA? No se sabe.

Del verbo DESCONCHAR dicen únicamente: «Quitar á una pared ó muro (¡dale con una pared ó muro!) parte de su enlucido ó revestimiento». Y quitar las conchas á un marisco que las tenga ¿no será DESCONCHAR? Nada: Para los académicos no hay más CONCHA que el enlucido de las paredes ó de las paredes.

Desconhortamiento... Sí, desconhortamiento...

—Y eso ¿qué es?—dirán los lectores.

—Pues «acción y efecto de desconhortar ó de desconhortarse».

—¿Y eso?

—Desanimar y desalentar... Pero la gracia principal del caso está en que los académicos, que en el año de 1884 han puesto en su Diccionario *desconhortar*, no han puesto DESCONFORTAR que es como ahora se dice, si alguna vez se emplea ese verbo. ¿Puede llegar á más el despropósito?...

Sí; puede todavía llegar á más, y llega en efecto, en el artículo que los señores de la calle de Valverde dedican al verbo DESCONOCER, donde, después de haber puesto otras tres definiciones, dicen: «fig. Reconocer la no-

table mudanza que se halla en una persona ó cosa»... Así: ¡DESCONOCER, reconocer! Verdad es que dicen que esta acepción es figurada. ¡Yo lo creo! ¡Y tan figurada! Como que se comete en ella una figura que consiste en decir lo que no es, ó lo contrario de lo que es, figura que hasta ahora se llamaba falsedad, pero que de hoy en adelante, siguiendo así las cosas, se llamará academicidad ó algo parecido. ¡Vaya con los señores! ¡Decir que DESCONOCER es reconocer... Es una de esas cosas que no se creen no viéndolas!

Del DESCONOCIMIENTO sólo dicen: «Falta de correspondencia, ingratitud». Y la falta de conocimiento, ¿no será también desconocimiento? Cuando yo digo, y lo suelo decir á menudo, que los académicos manifiestan en su Diccionario un DESCONOCIMIENTO completo del idioma, ¿será que quiera llamarlos desagradecidos? No; sino ignorantes. Lo que hay es que esta acepción de DESCONOCIMIENTO en el sentido de ignorancia, que es la que hoy está más en uso, no la encontraron los primeros académicos en los autores de los siglos XVI y XVII que consultaron para hacer el primer Diccionario; y como los académicos modernos no estudian, ni trabajan, ni tienen como tales académicos otro cuidado que el de cobrar las dietas, han ido dejando correr la definición primitiva, como si todo siguiera hoy lo mismo que al principio del siglo pasado.

DESCONSOLADO, DA, dicen que «dícese del estómago que padece cierto desfallecimiento ó debilidad». ¡Qué cosas les desconsuelan á estos señores! ¡Es claro! Entre los académicos, *quorum Deus venter est*, el desfallecimiento del estómago debe de ser el desconsuelo principal, el desconsuelo por antonomasia.

También dicen que DESCONTENTAMIENTO es «falta de amistad», y francamente, me parece que esto tampoco es muy exacto. Yo no tengo amistad con el cocinero del czar de Rusia ni con el sastre que viste á Mariano Catalina, y sin embargo, no estoy descontento de ellos, porque no me importa nada que el primero haga más ó menos primores culinarios, ni que el segundo corte las chaquetas con más ó menos gracia.

Pero lo mejor de la página por donde vamos son estos dos artículos:

«Descoraznadamente: adv. m...»

«Descoraznamiento: m...»

Así como suena; no crean ustedes que es broma. Así se lee en medio de la página 360. —¿Que qué significan estas palabras?... *Descoraznadamente* dicen los académicos que es descorazonadamente, y *descoraznamiento* descorazonamiento.—¿Que por qué aparecen estas majaderías en el Diccionario?... Pues porque habrá habido en la Academia algún Comele-rán de esos muy comedores, que por comer se comen hasta las letras, y dicen *riquismo* y *mu-*

chismo por riquísimo y muchísimo, y tendría el capricho de poner entre las palabras castellanas esos irracionales modismos.

¡Y pensar que faltan centenares de palabras corrientes en este Diccionario, que trae *descoraznadamente* y *descoraznamiento*!

«DESCORCHADOR, m. El que descorcha». ¿Y el sacacorchos, no se llama también DESCORCHADOR?—«DESCORCHAR, a. *Quitar ó arrancar* el corcho al alcornoque; romper el corcho de la colmena para sacar la miel; romper, forzar un cepo, caja ú otra cosa semejante, para hurtar lo que hay dentro». Nada más. ¿Y destapar una botella para beber el vino, sin hurto, no será DESCORCHAR?

Del verbo DESCORDAR dicen que antes era DISCORDAR, y que hoy es DESENCORDAR, es decir, según ellos mismos definen más adelante: «quitar las cuerdas á un instrumento». Y no saben que DESCORDAR es descabellar al toro, herir á una res en los tendones produciéndola cojera, y DESCORDARSE es saltársela ó acaballársela una cuerda á una res de modo que cojee, y entonces se dice que está DESCORDADA.

¿Y *descordojo*?... Según los académicos, es «gusto ó placer». ¡Qué gustos los de estos señores! Requieren palos, y hay que dárselos.

Después aseguran que «DESCORNAR, r. fig. y fam. es *descalabazarse*». ¿De veras? Teniendo por cabeza una calabaza, ya no faltaba

todo. Lo que significa descornarse en sentido figurado y familiarmente es reñir, disputar, pelear, ventilar una cuestión aquellos á quienes interesa. Así se dice, por ejemplo: «Allá se descuernen»; como diciendo «Allá ellos lo ventilen, que yo no tengo nada que ver con eso».

Otro capricho: «DESCOYUNTAR, fig. Molestar uno á otro con pesadeces». ¿De dónde sacan ustedes eso? ¿Cuándo nos hemos quejado los españoles de que ustedes, con las pesadeces y las tonterías de su Diccionario, nos *descoyuntan*?

LXVIII.

Andaba un inglés aprendiendo el castellano, y, naturalmente, acentuaba mal casi todas nuestras palabras. Un día tuvo que escribir una carta á su profesor, y en su justa desconfianza de acertar á poner mejor los acentos escribiendo que hablando, no puso ninguno en todo el escrito; pero cuidó de señalar al final dos líneas enteras de acentos, precedidos de esta postdata:

«Ahí van los acentos; usted los colocará á su gusto.»

Lo mismo debieran haber hecho los académicos con las eses en el Diccionario: haberlas puesto todas juntas al final, para que el lector las fuera colocando donde hicieran falta, ya que ellos, por lo visto, no aciertan á colocarlas sino al revés las más de las veces.

Por ejemplo: á lo último de la página 360 se lee una definición, que textualmente dice: «*Descrecimiento*: m. *Diminución*.» Donde es claro que al *descrecimiento* le sobra la ese y á la *diminución* la falta; porque no se dice di-

minucion, sino DISMINUCIÓN, ni se dice *decrecimiento*, sino DECRECIMIENTO. No se puede errar más en redondo.

En la definición de DESCRÉDITO vuelven á repetir la *diminución*, sin ese, para que no se le olvide á nadie que los académicos viven todavía en el limbo de los primeros años del siglo XVIII. En la definición de DESCREEE omiten la acepción de dudar, que se suele usar con negación; verbigracia, cuando á uno le cuentan que ha sido silbada una comedia de Cañete, y contesta: «no lo descreo», es decir, me parece la cosa más natural del mundo. También en la definición de DESCREÍDO omiten la acepción de desconfiado.

Pero vamos á ver: si DESCRESTAR es «quitar ó cortar la cresta» ¿qué dirán ustedes que es DESCRINAR?

—Quitar ó cortar la crin.

—Pues no, no es eso. Lo mismo había creído yo, pero todos estábamos equivocados. A lo menos, según los académicos, DESCRESTAR es «quitar ó cortar la cresta», pero DESCRINAR, es «desgreñar». ¡Les parece á ustedes!

¿Y cómo se podría creer, no viéndolo, que la Academia en que hay varios abogados, aunque sean de secano, dijera que DESCRIPCIÓN en sentido forense, es lo mismo que INVENTARIO?... Verdad es que el INVENTARIO también le definen los académicos muy mal, pues dicen que es «asiento de los bienes y de

más cosas pertenecientes» etc., como si se asentaran en el inventario además de los bienes, las mentiras, ó como si se inventarian también los males. Pero, aun así, ¿de dónde sacan que INVENTARIO y DESCRIPCIÓN sea todo uno? ¿Es el todo lo mismo que la parte? Del párrafo numerado en que se reseña y deslinda en el inventario una dehesa se dice que es la DESCRIPCIÓN de la dehesa; pero no se puede decir que es el INVENTARIO de la dehesa, porque el inventario es el conjunto.

También dicen que DESCRISTIANAR es lo mismo que DESCRISMAR en la segunda acepción, la de descalabrar, y también es una mentira como una loma. ¿A quién han oído decir nunca los académicos que un ciego se *descristianó* contra una esquina?

«Descuadrillarse, r. Derrengarse la bestia por el cuadril...»—Mentira también, ó disparate, si se quiere una calificación algo más blanda. En primer lugar no hay tal *cuadril*, porque se dice CADRIL, contracción de *caderil*, perteneciente á la cadera. Y en segundo lugar, aun cuando el CADRIL se llamara *cuadril*, como le llaman sin razón los académicos, lo mismo que llaman *cuociente* al COCIENTE, el verbo tampoco sería *descuadrillarse*, sino á lo sumo *descuadrilarse*, á no ser que por escribir los franceses *quadrille*, estuviéramos obligados nosotros á poner en el verbo la *elle*. Pero ni *descuadrillarse*, ni *descuadri-*

larse se dice en castellano, sino DESCADRI-
LARSE.

Más abajo enseñan los académicos que DESCUARTIZAR es «dividir un *cadáver* haciéndole cuartos.» ¿Por fuerza ha de ser un *cadáver*? ¿No hay ejemplos bárbaros de descuartizar á un hombre sin hacerle *cadáver* previamente? Y si un carnicero descuartiza un cordero ó un cabrito, ¿también divide un *cadáver*?... Para los académicos, sí, porque ya nos definieron el *cadáver* diciendo sencillamente que era «cuerpo muerto», y nos hablaron al definir el chacal, de «dos *cadáveres* de otros animales»; mas para las personas que tienen sentido común, no, porque éstas no comen *cadáver* de cordero ni de cabrito.

DESCUBIERTA... ¿Qué dirán ustedes que es DESCUBIERTA, el sustantivo descubierta, para los académicos?... Pues, en su acepción primera y principal, es... «especie de pastel... sin hojaldre.» Ellos si que están sin hojaldre... y sin sustancia. Después también dicen que antiguamente DESCUBIERTA significaba revelación. Y sólo en último término y con la nota *Mil.* (milicia) definen, aunque mal, el verdadero y único significado usual de la palabra, diciendo: «Reconocimiento que á ciertas horas hace la tropa.» De modo que el Sr. Lapoultide, autor de un libro titulado *Descubierta*, cuando le vuelva á imprimir tiene que reformar la portada, añadiendo la nota *Mil.*, ó

poniendo con todas las letras *descubierta militar*, porque si no... las gentes ilustradas y aun las de simple buen sentido entenderán el título lo mismo que ahora; pero los académicos y los extranjeros que estudien el Diccionario, al leer *descubierta* traducirán: *pastel sin hojaldre*, y creerán que el libro es algún manual de repostería.

En la definición de DESCUBIERTO, TA, lucen también su gracia los señores que limpian, etc. Después de definir el vocablo una vez como participio y dos como adjetivo, ponen dos rayitas y dicen: m. (*sustantivo masculino*, como si el sustantivo DESCUBIERTO tuviera las mismas dos terminaciones del adjetivo que encabeza el artículo), y añaden: «Acto de exponer el Santísimo á la adoración de los fieles.» ¡Qué barbaridad... si fuera una sola! Porque ni eso se llama *descubierto*, sino MANIFIESTO, ni el manifiesto ó el *descubierto* es un *acto*, sino el Santísimo Sacramento expuesto á la adoración de los fieles. ¿Dónde han oído ellos decir que en tal iglesia hay *descubierto*, para decir que está expuesto el Santísimo?

También esto es bueno: «*Descubretalles*, m. Abanico pequeño que usaban las damas, el cual no impedía que se viese el taller.» De donde se deduce que los abanicos grandes lo impiden, ó que los abanicos grandes no son precisamente para darse aire, como se había

creído hasta ahora, sino para impedir que el talle se vea.

«*Descubrición, f.* Registro que una casa tiene sobre otra.» No lo entenderán ustedes, pero tampoco les hace falta. «*Descuello, m.* Exceso en la altura», etc., etc. DESCOLLAR, verbo que ponen sin etimología aunque la tiene bien clara, dicen que significa sobresalir, y no está mal; pero el sustantivo *descuello* ¿dónde se usa? ¿A quién se le ocurriría decir que Lagartijo tiene mucho *descuello* sobre los demás toreros contemporáneos?

Aunque queramos pasar por que *descuernacabras* sea un «viento frío y recio que sopla de la parte del Norte» y por que *descuernapadrastros* sea un machete, que lo mismo se podía llamar *descuernacadémicos* ó *rajaburros*, porque de estas palabras caprichosas puede cada cual hacer las que guste, no podemos pasar por que se llame *descuerno* la afrenta. ¡*Descuerno!* Si acaso, sería lo contrario... Pero *descuerno* ó *descuerne* es el acto de descornar, y no otra cosa.

Ya saben ustedes que los académicos no ponen en el Diccionario los participios pasivos; sin embargo ponen DESCUIDADO, DA, llamándole adjetivo, aunque es un participio como los otros que omiten, y añadiendo que *u. t. c. s.* (úsase también como sustantivo), cosa que á casi todos los participios les pasa.

Las dos primeras definiciones del verbo

descuidar, también son... no sé cómo decirlo... académicas, vamos. Primera: «DESCUIDAR, *a. (activo)*. Descargar á uno del cuidado ú obligación que debía tener.» De modo que relevar de un cargo ó dos á una persona delicada de salud y demasiado agobiada de trabajos *descuidarla?*... Al contrario, es cuidarla. Para todo el mundo, menos para los académicos, que en esto de la manera de hablar y de entender, hacen rancho aparte. Segunda definición: «DESCUIDAR (*activo también*), poner los medios para que uno descuide de lo que le importa; engañarle, distraerle la atención...» etcétera; pero nada de esto es descuidar, es disparatar sencillamente.—El verbo descuidar no es activo, sino neutro, y también reflexivo. Como activo apenas se usa, sino alguna vez con negación, de modo que valga como el verbo cuidar. Por ejemplo: «Ese niño se va á caer: no le descuides.» Pero en los dos sentidos activos que le da el Diccionario no se usa nunca.

Del verbo DESCULAR sólo dicen que es «quitar ó romper la *parte inferior* de una cosa, como en el jarro el fondo ó suelo.» Definición incompleta, porque romper la aguja por el ojo que no es precisamente parte inferior ni superior, también es DESCULAR, y por eso á un sastre malo se le llama DESCULA-AGUJAS, palabra mucho más usada que el *descuernapadrastros* de la Academia.

Descumbrado, descuro, deschanzado, pertenecen al género inútil; DESDE no significa «después de»; de las siete acepciones que ponen al verbo DESDECIR no son verdaderas más que dos: la de no convenir ó no adaptarse una cosa á otra y la de retractarse; y por último, *desdel* es una tontería y *desdende* otra.

LXIX.

Pasando por entre los grupos de sietemesinos que se reúnen los días de fiesta de once á una delante de la iglesia de las Calatravas á presenciar el desfile de las cursis que van á misa con sombrero, es muy fácil oír conversaciones como estas:

—Ahí ha pasado Paquita sin mirarnos.

—Siempre tan DESDEÑOSA...

—Chico, mira qué triste va Juanita.

—¿Qué quieres? La pobre se ha visto DESDEÑADA de quien menos lo podía esperar...

¿Les parece á ustedes que DESDEÑOSA y DESDEÑADA es lo mismo? De seguro que no; pero los académicos así lo dicen. Así, créanlo ustedes: «DESDEÑADO, DA. DESDEÑOSO.» Y eso que un poco más adelante dicen que DESDEÑOSO, SA, es el «que manifiesta desdén.» Y como evidentemente DESDEÑADO, DA, participio pasivo del verbo desdeñar, «tratar con desdén á una persona», no es el que manifiesta desdén, sino el que lo sufre, hay que creer que á los académicos lo mismo les da llevar palos que darlos.

Por ese hábito de confusión dicen que *de-seablemente* significa «con deseo», cuando lo que significaría en todo caso sería «con deseabilidad», si el tal adverbio tuviera uso. Y después de decirnos que *deseador* es «el que desea ó apetece», lo mismo que podían haber-nos dicho un poco antes, aunque no lo dije-ron, que *desbarrador* es el que desbarra, des-pués de contarnos que *deseante* es el «que de-sea», y después de suprimirle al verbo DESE-CHAR la significación hoy más usada que es la de desaguar lagunas ó sanear terrenos pan-tanosos, llegan al verbo DESECHAR y le ponen una definición que dice: «Tratándose de lla-ves, cerrojos, etc., darles el movimiento ne-cesario para abrir.» ¡Así, con majaderías co-mo esta enriquecen el idioma los académicos!

Porque es de advertir que esta acepción es nueva en el Diccionario, que nunca estuvo en ninguna de las ediciones anteriores, y que no se funda en ninguna autoridad sabia, ni po-pular siquiera, porque no se dice eso de *des-echar la llave ó el cerrojo* en ninguna parte. «Desechar la llave», lo mismo que «desechar la gramática de la Academia», es tirarla, abandonarla por inservible, y no es ninguna otra cosa. Cuando un verbo tiene una signi-ficación tan gráfica y tan popular como la de este, no es tolerable el capricho de darle otra, que no sirve más que para desvirtuar la pri-mera y para ocasionar confusiones. Y capri-

cho, mero capricho del académico D. Pedro Antonio Alarcón, que ha tenido mucho ta-lento, pero que ha sabido poco castellano, ha debido de ser el introducir en el Diccionario esa acepción, porque él es casi el único es-criptor contemporáneo que ha tenido el mal gusto de usarla algunas veces.

Mejor les fuera á los académicos haber cuidado de introducir el verbo DESDAR, que, con los sustantivos botón, broche, gancho, aldaba, hebilla, lazo, etc., significa lo mismo que desabotonar, desabrochar, desenganchar, destrancar, soltar, desatar, etc., y se usa muchísimo. Verdad es que tampoco al verbo DAR le pusieron la significación de abotonar, abrochar, etc., también muy usada.

Y es que quizá los académicos tendrán por norma consignar en el Diccionario todo lo extravagante y todo lo inútil, lo que nadie dice, y omitir en cambio lo usual y corriente; porque se les figurará que lo que sabe todo el mundo no lo irá á buscar nadie.

Obedeciendo sin duda á ese criterio han puesto *deseguida*, que el lector creará que es algún adverbio de tiempo, equivalente á la frase adverbial DE SEGUIDA, que los acadé-micos han escrito indebidamente sin separar las dos palabras, como han hecho en otras oca-siones. Pues no, no es eso; es otra cosa peor. *Deseguida* dicen los académicos que «*dícese* de la mujer de mala vida.»

Y también han puesto *deselladura* y *dese-llar*, y han dicho que DESEMBALLESTAR es «disponerse á bajar el halcón,» y desembanastar «desnudar ó desenvainar la espada», y DESEMBARCAR «terminar la escalera en la meseta,» y DESEMBARCO «meseta ó descanso», y DESEMBARGADOR «magistrado supremo y del consejo del rey de Portugal;» como si esto nos importara mucho y como si desembargador no fuera en España el que desembarga. Así como ponen también *desemblantado*, *desemblante* y *desemblanza* y omiten al definir el verbo DESEMBOJAR la acepción de deshacer las bojas ó ampollas, y suprimen á la palabra DESEMBOLSO la acepción más común, la de gasto, y ponen *desembrar*, *desemejable*, *desemejablemente* y *desemejado*.

Todo esto es en ellos trivial y corriente. Lo que ofrece alguna novedad son estos dos artículos seguidos: DESEMPACAR y DESEMPACARSE. Ordinariamente cuando un verbo se usa como activo y como reflexivo le ponen primero en la acepción activa; y luego ponen *u. t. c. r.*; ó si como reflexivo tiene distinto significado, ponen dos rayitas verticales, una erre, y luego la nueva definición. Pero aquí no. Aquí ponen dos artículos como si DESEMPACAR y *desempacarse* fueran dos distintos verbos. ¿Por qué? Porque no tienen criterio ni siguen otra regla que la de errar; y como precisamente DESEMPACAR no se usa como

reflexivo, ni tiene el significado de desenojarse que ellos le dan, ni otro alguno, de aquí que le distinguieran poniéndole, no ya acepción como reflexivo, sino artículo aparte.

Y ¿dónde se llamará DESEMPALAGAR desembarazar el molino del agua estancada? ¿Y por qué razón, poniendo «DESEMPARENTADO, DA, sin parientes», no han puesto DESEMPAREJADO, DA, sin pareja?

Zorrilla ha dicho que

«..... importa poco dar ó no dar con la razón de un loco.»

No creo yo que importe mucho dar ó no dar con la de un académico ó de varios; pero aún que importara, no podríamos dar con ella.

Desemparvar no es verbo, pero es una reunión de once letras que les sirve á los académicos de ocasión para decir un desatino. Verdad es que las ocasiones de desatinar los académicos son tan numerosas como las causas de beber, que se consignan en aquellos versos de algún aficionado al vino:

*Si bene commemini, sunt quinque causæ bibendi:
Hospitis adventus, sitis pærsens, atque futura,
Et vini bonitas, et qualibet alia causa.*

Lo mismo hacen los señores de la calle de Valverde. Desatinan cuando hablan de agricultura, cuando hablan de matemáticas,

cuando hablan de cánones, y cuando hablan de cualquier otra cosa.

He dicho que *desemparvar* no es verbo, sino que es *DESAPARVAR*, pues *APARVAR* y no *emparvar* se dice; pero ni *APARVAR* ni *DESAPARVAR* es lo que los académicos enseñan, sino aproximadamente lo contrario. *APARVAR* dicen ellos que es «hacer parva», y esto así sólo podría pasar; pero lo echan á perder añadiendo como explicación «disponer la mies para trillarla», lo cual es un solemne disparate, que prueba que los académicos confunden la *PARVA* con la *TRILLA*. Así es, en efecto, pues definen la *PARVA* diciendo: «Mies tendida en la era para trillarla», que es lo que se llama trilla en toda tierra de trigo, y definen la *TRILLA* diciendo que es... cualquier cosa: en primer lugar *salmonete*, después *trillo*, después *acto de trillar* y después *tiempo de la trilla*... cualquier cosa menos la mies extendida en círculo en la era, que es la verdadera *TRILLA*. La misma mies que después de trillada se *APARVA* ó se amontona, porque *APARVAR* es amontonar, juntar, reunir, y con esta significación se usa aun en sentido figurado, como, por ejemplo, cuando Villergas dice:

«Niña se juzga María,
Y treinta otoños aparva...»

Y porque *aparvar* es amontonar, *PARVA* es

montón en un sentido lato, si bien en sentido estricto *PARVA* es el montón de la mies ya trillada y preparada para limpiarla, montón que suele ser estrecho y prolongado en sentido perpendicular á la dirección del viento.

De lo dicho aparece cuán gran desatino es el de los académicos que dicen que *desemparvar* es «recoger la parva formando montón.» Cuando precisamente *DESAPARVAR*, que es como se dice, ó *desemparvar*, como dicen los académicos, es, por el contrario, esparcir la paja trillada, extenderla, desamontonarla.

Mentira parece que en asuntos de paja estén los académicos tan desorientados.